

# EL DEFENSOR



Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Al mes . . . . . 50 céntim  
Fuera, trimestre . . . . . 2 pesetas  
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Cámara Agrícola  
PLAZA DE COLON

## “EL DEFENSOR,”

Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 centimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón frente al Teatro Guerra: local o conocido por la Biblioteca.

## Necesidad de la Asociación

(Comentarios)

IV

Las instituciones reguladoras de los servicios agrónómicos dijimos en el número anterior que vendrían a ocupar nuestra atención en lo sucesivo. Hoy vamos a considerar la obra de Jovellanos en su *Informe sobre la ley agraria*.

No se trata de algo empírico que solo haya servido para aumentar el catálogo de la bibliografía agraria. La obra del preclaro hombre público D. Melchor Gaspar de Jovellanos contiene enseñanzas trascendentales que los agricultores deben conocer y practicar.

Allí se combate el error harto generalizado de que nuestra agricultura se hallaba en una decadencia extraordinaria y se afirma que, antes por el contrario, la agricultura se halla siempre en una natural tendencia hacia la perfección, y por eso el oficio de las leyes no debe ser el de dirección de esa tendencia, sino el de remover los obstáculos que pueden entorpecer la acción del particular interés, protegiendo, en una palabra, la propiedad de la tierra y del trabajo.

Tan legítimo es el interés del propietario de la tierra como el trabajo del labrador y del obrero del campo. El de aquel por que la propiedad inmueble es un derecho del hombre, y el del labrador u obrero, por que el es-

### Caja Rural de Ahorros y Préstamos

DE LA

### Camara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas		Pesetas
Imposiciones anteriores . . .	235.421'01	Préstamos anteriores . . . . .	189.635
Idem durante la semana . . .	4.201'20	idem durante la semana . . . .	5 850
<b>TOTAL . . .</b>	<b>239.622'21</b>	<b>TOTAL . . .</b>	<b>195 485</b>
Agres anteriores 110.172'03		Préstamos cobrados hasta hoy	85.520
Id. durante la semana 1.342'15	111.514'18	Préstamos pendientes	109 965
Saldo de imposiciones . . . .	128.108'03	<b>TOTAL . . .</b>	<b>195.485</b>
N.º total de imposiciones hasta hoy	2.217	N.º total de préstamos hasta hoy	438

### Balance de saldos del día 14 de febrero de 1919

	SALDOS	
	Debe	Haber
	Pesetas	Pesetas
Caja . . . . .	20137 96	
Imposiciones . . . . .		128108 03
Préstamos . . . . .	109965	
Ganancias y pérdidas . . . . .		1301 84
Libretas . . . . .	143 01	
Francos y Moneda Extranjera . . . . .	263 90	
Premios a Imponentes . . . . .		100
Fondo de reserva de la Caja . . . . .		1000
	<b>130509 87</b>	<b>130509 87</b>

fuerzo físico que supone la aplicación de la actividad humana en la labor agrícola, es una manifestación del ser racional que al cumplir la obligación divina ganando el pan con el sudor de la frente, le hace acreedor legítimo a una retribución que le permita atender a su necesario sustento.

Los estorbos que se oponen a la prosperidad de la agricultura son de tres clases, según Jovellanos: políticos, morales y físicos.

Entre los estorbos políticos comprendió los baldíos, esas extensiones de terrenos inproductivos comunes de los pueblos; las propiedades concejiles, y la anarquía y mala distribución de los impuestos por que todo ello se opone al progresivo florecimiento de la agricultura.

En los estorbos morales habla de la falta de conocimientos económicos por parte de los Gobiernos, y de la de conocimientos

agrícolas por parte de los particulares.

Y entre los estorbos físicos indicó la falta de caminos y carreteras, de canales de navegación y de riego, y de buenos puertos de comercio.

Las sabias enseñanzas del luminoso informe de Jovellanos cundieron entre los Gobiernos a no dudarlos, si bien no de la manera enérgica y completa que los estorbos al fomento nacional aconsejaban y exigían urgentemente.

Disposiciones se dictaron para procurar se beneficien los baldíos, para poner en venta las tierras concejiles, para establecer un sistema de impuestos mas racional y justo, para crear cátedras de agricultura y economía social, para fomentar los caminos y carreteras de todas clases, adelantando la construcción de vías férreas. En una palabra que el tiempo vino a sancionar todo lo propuesto

por el gran Jovellanos, y la obra legislativa avanzó en el desenvolvimiento de la agricultura nacional atendiendo a su mejoramiento progresivo.

Pero la evolución incesante, ha hecho que aquella labor cultural decaiga y resulte insuficiente para la economía de esta gran industria nacional, y por eso ha dicho un estadista eminente *la crisis agrícola no puede remediarse con sonoros preambulos ni con vistosos proyectos que no producen al país ni una espiga de mas sino es que la producen de menos*. La causa del hondo malestar que se siente no está en la ignorancia sino en la estrechez del labriego, no en la falta de ilustración sino en la demeritos, y el origen del abatimiento de las clases productoras del campo está en eso precisamente, en la estrechez de recursos, en la carencia de crédito, en la falta de buenos mercados exteriores donde se expandiese la producción agrícola rindiendo una renumeración sin gravar la economía nacional.

Combatir la pobreza de nuestros labradores y remover los estorbos que hacen precario el estado de nuestra agricultura es obra que no puede acometerse ni menos resolverse por el esfuerzo, o la iniciativa individual aislada. Esa es empresa grande, compleja y trascendente que necesita el establecimiento del vínculo espiritual mediante la asociación, que necesita el esfuerzo colectivo unánime y entusiástico de la clase agrícola, que una unión consciente y robusta dará la solidez y el esplendor que nadie como la Asociación puede ofrecer en el orden Social y económico de los pueblos.

## Aviso importante

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, se encarga de cambiar billetes franceses con el descuento oficial en esta plaza, lo que participa a todos los que tengan interés en el referido cambio.